

26160 - Trabajo, derechos sociales y movimientos sociales en la sociedad contemporánea (siglos XIX y XX)

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 26160 - Trabajo, derechos sociales y movimientos sociales en la sociedad contemporánea (siglos XIX y XX)

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 5.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El conocimiento del pasado nos sirve para entender los problemas del presente en la medida en que nos permite contrastar las teorías sociales, revisar sus problemas y proponer proyectos de cara al futuro.

Esta asignatura pretende que el alumnado adquiera un conocimiento básico de procesos clave que caracterizan a la sociedad actual. Se espera que tras cursar la asignatura tenga una mayor comprensión de una realidad tremendamente compleja y de sus conflictos, sea conocedor de las distintas explicaciones que en torno a esa realidad se han elaborado y haya desarrollado una mirada más crítica al interpretar el entorno social.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La principal contribución de esta asignatura es la de facilitar al alumnado una aproximación histórica acerca de la dinámica de los movimientos sociales y las distintas formas de expresión del conflicto social, en especial las derivadas de las relaciones económicas y laborales, de género, étnicas y culturales.

La asignatura se encuentra dentro del módulo C del plan de Estudios, esto es del módulo que se ocupa de los procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social, junto con otras materias como Psicología, Economía, Sociología, etc. La asignatura comparte con las mencionadas materias de ciencias sociales el interés por la comprensión de los procesos y problemas de carácter económico-social. Es una asignatura optativa que se imparte en el segundo cuatrimestre, contando el alumnado con unos conocimientos generales sobre las estructuras y políticas sociales en nuestros días adquiridos en los cursos anteriores. La asignatura aumentará la capacidad del alumnado para comprender los problemas sociales y los movimientos sociales pasados, presentes y futuros con herramientas de análisis social, político y de historia comparada.

De manera más general, se espera que tras cursarla el estudiante se encuentre en mejor disposición de afrontar otras asignaturas como los practicum.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

DEPARTAMENTO: Estructura e Historia Económica y Economía Pública.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia e Instituciones Económicas.

TITULACIÓN: Grado de Trabajo social.

SEMANAS DE CLASE: 15.

Página web (Plataforma virtual) : Moodle

Prerrequisitos (*conocimientos y/o destrezas previas*): Los adquiridos en los cursos previos

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Analizar y evaluar el impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas en contextos determinados y situaciones problemáticas.

Conocer y comprender de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales).

Conocer y comprender de forma crítica los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de discriminación y explotación y alienación, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre esos procesos y mecanismos

Analizar y evaluar el modo en el que los desequilibrios y desigualdades sociales afectan a las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión que influyen en la composición y evolución de los movimientos sociales.

Conocer y comprender el proceso histórico de reforma social y los orígenes, desarrollo y crisis del Estado de bienestar.

Desenvolverse en el ejercicio de la profesión con un mayor conocimiento de la realidad sobre la que actúa y con mejor criterio ante las decisiones que le corresponda adoptar.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales).

Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de discriminación y explotación y alienación, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre esos procesos y mecanismos.

Es capaz de analizar y evaluar el modo en el que los desequilibrios y desigualdades sociales afectan a las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión que influyen en la composición y evolución de los movimientos sociales.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Vivimos en un mundo global tremendamente desigual. El número de grupos con intereses distintos, conflictos permanentes trabajadores sociales han de ejercer su profesión en un contexto en que estas realidades se transforman a un mayores dificultades para comprender nuestro entorno. Para poder realizar una adecuada intervención, el trabajador soci: conocimientos que le permitan obtener un diagnóstico adecuado de la situación y de sus orígenes. En esta asignatura se p los futuros trabajadores sociales de elementos intelectuales que sustenten su posterior ejercicio profesional.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Opción presencial:

Evaluación sumatoria: desarrollada a lo largo del curso por parte del alumnado a través de las distintas actividades propuestas por el profesorado. Estas actividades consistirán en:

1. Clases teóricas, que requerirán una participación activa en las mismas, comentando los materiales proporcionados por el profesorado (textos, diapositivas, etc.). Evaluación a través una prueba argumentativa (examen escrito) al final del cuatriemestre (5 puntos).

2. Clases prácticas de tipo 2 y participación activa en las mismas:

Las clases prácticas se organizarán a partir de una o varias lecturas o artículos de varios especialistas, leídos y trabajados previamente por el alumnado, sobre temas de la asignatura. La finalidad es la de generar un debate de ideas y contrastar tesis y opiniones de diversos autores sobre un tema del programa, problema historiográfico y/o enfoque teórico sobre los movimientos sociales, etc. El alumnado deberá preparar para cada sesión un resumen del artículo (tipo abstract), un breve apartado centrado en el comentario de las tesis e ideas principales del texto y un breve comentario crítico donde se realice una valoración del grado de éxito del autor al abordar el tema. La evaluación de las actividades de tipo 2 se fundamentará

en los ejercicios grupales realizados en el aula a lo largo del semestre y en las fichas de trabajo individual previas a las sesiones presenciales con el profesorado y el resto del grupo (3 puntos).

3. Clases prácticas de tipo 6 y participación activa en las mismas:

Durante el semestre, el alumnado de evaluación sumatoria deberá realizar un pequeño trabajo en grupo que se presentará por escrito, con una reflexión sobre alguno de los temas del programa a partir de una selección bibliográfica de textos especializados. Los trabajos tendrán que defenderse oralmente ante el resto del alumnado, dando lugar a la participación en un debate o discusión de los diferentes trabajos. La evaluación de la actividad contemplará el proceso de elaboración del trabajo, el resultado escrito y la presentación y discusión final (2 puntos).

Opción no presencial.

Al finalizar el cuatrimestre, el alumnado deberá realizar una prueba argumentativa final de los contenidos teóricos, prácticos y de los textos o lecturas especializadas trabajadas por el resto del grupo en las clases teóricas y prácticas de tipo 2. Para aprobar la asignatura, será necesario aprobar cada una de las dos partes de las que consta el examen, siendo el valor porcentual de cada una de ellas el siguiente: el 50 % corresponde a los contenidos teóricos y el 30% a las preguntas relativas a las lecturas trabajadas en las prácticas tipo 2. El 20% restante de la calificación final corresponde al trabajo tipo 6. El alumnado de evaluación única también deberá presentar un trabajo por escrito relativo a uno de los temas de la asignatura.

Actividades de evaluación:

Evaluación sumatoria:

- Prácticas tipo 2: 30%
- Prácticas tipo 6: trabajo y exposición: 20%
- Teoría 50%

Evaluación única:

- Evaluación final en la convocatoria oficial de las actividades relativas a las prácticas de tipo 2: 30 %.
- Prácticas de tipo 6: trabajo escrito 20 %.
- Evaluación final en la convocatoria oficial de las actividades relativas a la docencia teórica: 50 %.

Criterios de evaluación:

- Comprensión de los conocimientos de la asignatura
- Capacidad de aplicación práctica.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para organizar y transmitir las ideas.
- Capacidad de expresión oral y escrita.

Evaluación no presencial:

- Examen Final: 80 % y trabajo escrito 20 %.

Criterios de evaluación:

- Comprensión de los conocimientos de la asignatura.
- Capacidad de aplicación práctica.
- Capacidad para organizar y transmitir las ideas.
- Capacidad de expresión escrita.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a dos ejes: las clases explicativas y las sesiones en las que se utilizan metodologías activas de aprendizaje

Clases explicativas:

Consisten en la exposición ordenada del contenido de la materia por parte del profesorado, que ofrecerá una visión sobre los temas de la asignatura presentando hechos, acontecimientos, problemas historiográficos, principios o teorías sobre el conflicto, repertorios de acción colectiva, etc. Además, el profesorado utilizará recursos tales como textos escritos y otros

métodos didácticos (diapositivas), buscando siempre la participación activa del alumnado.

Metodologías activas:

-El análisis de textos o documentos: el profesorado proporcionará materiales diversos sobre los distintos contenidos explicados en las clases de teoría, tales como textos de época, gráficos, tablas estadísticas que sirvan como pretexto para ilustrar los contenidos, tesis y teorías formuladas y para iniciar un proceso reflexivo sobre una temática concreta. Asimismo, todos estos materiales constituyen una base formativa de cara a iniciar pequeños trabajos de investigación, proporcionando o visionando los datos de base sobre los que los investigadores construyen sus interpretaciones en relación con la dinámica de las relaciones laborales.

-Análisis de textos especializados sobre distintos temas. Clases prácticas que se organizarán a partir de una serie de lecturas o artículos de varios especialistas leídos previamente por los estudiantes. La finalidad es la de generar un debate de ideas y contrastar tesis y opiniones de diversos autores sobre distintos temas o problemas historiográficos. Los estudiantes deberán preparar para cada sesión un resumen del artículo (tipo abstract), un breve apartado centrado en el comentario de las tesis e ideas principales del texto y un breve comentario crítico donde se realice una valoración del grado de éxito del autor al abordar el tema.

4.2.Actividades de aprendizaje

Breve descripción de sus contenidos:

- Contenidos relacionados con las transformaciones económicas y sociales que acontecieron en la etapa contemporánea: El nuevo precariado. El uso del tiempo. La reivindicación del trabajo de cuidados, etc.
- Contenidos relativos a las consecuencias de dichos fenómenos: la sociedad de clases (desigualdades sociales, marginación, movilidad social) y los cambios en la organización del trabajo y de los mercados de trabajo en la etapa contemporánea.
- Contenidos relacionados con la historia de los grandes movimientos sociales del siglo XX: protestas, acciones políticas colectivas, espacios, redes y canales de comunicación, ideología, aspectos correspondientes tanto repertorios espontáneos como a planificados, organizados y cosmopolitas.
- Contenidos relativos a los nuevos movimientos sociales: viejos y nuevos feminismos, movimientos estudiantil, ecologista, movimientos globales, etc.
- Contenidos relacionados con las distintas formas de expresión del conflicto social.

4.3.Programa

El programa que se ofrece al alumnado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

BLOQUE: TRABAJO Y CUESTIÓN SOCIAL EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.

Tema 1: Trabajo y cuestión social. La construcción de la ciudadanía.

Tema 2: El trabajo en el siglo XX.

BLOQUE: LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.

Tema 3. El concepto de movimiento social. Tipos y funciones.

Tema 4: Los movimientos obreros.

Tema 5: Los nuevos movimientos sociales: El Feminismo.

Tema 6: Los nuevos movimientos sociales: El Movimiento por los Derechos Civiles en EEUU. El movimiento estudiantil de '68. Los sesenta en EEUU. Los sesenta en la Europa del Este.

Tema 7: Los nuevos movimientos sociales: Los movimientos transnacionales. Los indignados. Ecologismo y pacifismo.

BIBLIOGRAFÍA

En el apartado de Bibliografía de esta sección se relaciona la bibliografía básica para la preparación de los contenidos temáticos del programa, que se irá completando con indicaciones del profesorado en cada una de las unidades temáticas.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de inicio de las sesiones presenciales y el horario de las sesiones teóricas, prácticas de tipo 2 y prácticas de tipo 6 se publica en la web oficial de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. La asignatura *Trabajo, Derechos y Movimientos Sociales* es una asignatura optativa para el alumnado de tercero y cuarto del Grado de Trabajo Social que se imparte en el segundo semestre de cada curso académico.

Las fechas de entrega y exposición de los trabajos correspondientes a las prácticas tipo 6, se publicarán en la aplicación moodle al inicio del semestre, al igual que la del examen teórico de evaluación sumatoria.

El calendario del examen final se publicará oficialmente al principio del curso académico.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

